



SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0018. Proyecto de Ley de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

Rechazo de enmienda a la totalidad y plazo de solicitud de comparecencia de expertos.

6622

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0018 - 1023215. Proyecto de Ley de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

En el Pleno del Parlamento de La Rioja celebrado el día 27 de junio de 2022, se rechazó, una vez debatida y votada, la enmienda a la totalidad de devolución presentada al proyecto de ley por el Grupo Parlamentario Popular, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con la Resolución de la Presidencia de carácter general sobre comparencias en comisión para la tramitación de iniciativas legislativas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 91, serie A, de 25 de enero de 2017, y atendiendo a la tramitación de la iniciativa por el procedimiento de urgencia, el plazo para que los grupos parlamentarios puedan solicitar la comparencia de expertos en la materia finalizará el día 1 de septiembre de 2022, a las 10 horas.

Será de aplicación, para el cómputo de plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40